



.UBA40[∞]
AÑOS DE
DEMOCRACIA

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designar al Jurado del concurso de renovación de ayudante primero regular con dedicación parcial - EX-2022-05973402-E-UBA-DMESA#SSA_FAGRO.-

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, RESCD-2022-1090-E-UBA-DCT_FAGRO y las REDEC-2022-4488-E-UBA-DCT_FAGRO y REDEC-2023-1556-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Ecología (asignatura obligatoria: Ecología – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2022-1090-E-UBA-DCT_FAGRO se aprueba el llamado al concurso mencionado en el Visto.

Que según consta en el ACTA-2023-01731485-UBA-DCT FAGRO, al cierre de la inscripción dispuesta por resolución REDEC-2022-4488-E-UBA-DCT_FAGRO, se encuentran inscriptos como aspirantes el Lic. Ignacio Andrés SIEBENHART (DNI 40.855.798), la Ing. Agr. Viviana Florencia BONDARUK (DNI 36.294.309), el Lic. Lautaro Leonel NASTA (DNI 37.376.342), la Lic. Mariana Belén CIAVATTINI (DNI

36.832.422), la Dra. María Sofía CAMPANA (DNI 35.728.542), el Dr. Luis Ignacio PÉREZ (DNI 29.479.922), la Lic. Alexia MINÁS (DNI 36.170.306), el Dr. Gastón Rafael OÑATIBIA (DNI 30.883.382), el Lic. Lucio BIANCARI (DNI 36.001.812) y la Dra. Marcela Soledad MÉNDEZ (31.526.316).

Que por resolución REDEC-2023-1556-E-UBA-DCT_FAGRO se acepta la renuncia como aspirante del Dr. Gastón Rafael OÑATIBIA (DNI 30.883.382) por haber sido designado en el cargo de profesor regular adjunto con dedicación parcial, en la cátedra de Ecología del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, por resolución RESCS-2023-41-E-UBA-REC.

Que la Directora del Departamento, Dra. Carmen María Adriana BARTOLI, eleva la propuesta del Jurado conformado por la Dra. María Gisela SEMMARTIN, la Dra. Silvana Irene TORRI y el Ing. Agr. Sebastián VANGELI como miembros titulares y el Dr. Roberto Javier FERNÁNDEZ ALDÚNCIN, la M.Sc. María Elena FERNÁNDEZ LONG y la Mag. Margarita Angélica YABER GRASS como miembros suplentes.

Que la propuesta se adecua a lo establecido en los artículos 108º, 109º y 110º de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa la situación de revista de los docentes propuestos como miembros del Jurado.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 6 de junio de 2023.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Ecología (asignatura obligatoria: Ecología – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2022-1090-E-UBA-DCT_FAGRO, según lo siguiente:

TITULARES:

Dra. María Gisela SEMMARTIN

Dra. Silvana Irene TORRI

Ing. Agr. Sebastián VANGELI

SUPLENTES:

Dr. Roberto Javier FERNÁNDEZ ALDÚNCIN

M.Sc. María Elena FERNÁNDEZ LONG

Mag. Margarita Angélica YABER GRASS

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

CL.

ASPIRANTES PRESENTADOS
LIC. IGNACIO ANDRÉS SIEBENHART
ING. AGR. VIVIANA FLORENCIA BONDARUK
LIC. LAUTARO LEONEL NASTA
LIC. MARIANA BELÉN CIAVATTINI
LIC. DRA. MARÍA SOFÍA CAMPANA
LIC. DR. LUIS IGNACIO PEREZ
LIC. ALEXIA MINÁS
LIC. LUCIO BIANCARI
LIC. DRA. MARCELA SOLEDAD MENDEZ
DIFUSIÓN DEL 23/06/23 AL 29/06/23, AMBOS INCLUSIVE.